



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.633.-

VISTO:

La nota remitida a este Cuerpo por el Señor Bernardo Albrecht, obrante en el expediente C.M. N° 04244-1; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma informa del proyecto educativo Astronitos, el que es impulsado por un grupo de jóvenes emprendedores que, con tecnología de punta, elaboraron un recurso didáctico de tipo audiovisual con personajes animados, cuyo fin es animar el proceso de aprendizaje de los alumnos de la E.G.B..-

Que la propuesta concilia lo educativo con el entretenimiento, de tal modo que el docente cuente con un recurso que motive a los alumnos en valores, normas y conductas, generando conciencia crítica en relación a los medios de comunicación masiva.-

Que el emprendimiento se inserta en una etapa de transformación educativa, con una clara actitud positiva, en un campo donde todos los actores de la sociedad deben aportar.-

Que es costumbre de este Cuerpo Legislativo acompañar las manifestaciones de esta naturaleza.-

Que lo expuesto amerita que el evento sea declarado de interés público.-

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Declárase de Interés Municipal el *Proyecto Educativo "Astronitos"*.-

Art. 2º) Remítase copia a los promotores.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los nueve días del
mes de noviembre de dos mil.-


Dr. ENRIQUE J. MARCHIARO
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




C.P.N. ALDO A. CAMUSSO
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela